



CALENDARIO FISCAL

2026



Ministerio de Economía
y Finanzas



1ER TRIMESTRE 2026*

ÍNDICE

- **POLÍTICA FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**
- **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**
- **PROGRAMACIÓN FISCAL**
- **PRESUPUESTO**
- **RELACIONAMIENTO FISCAL**
- **TESORO NACIONAL**
- **FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ANÁLISIS DE RIESGOS**
- **INFORMACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**
- **GESTIÓN MACROECONÓMICA**

Nota: * Instrumento provisional, de actualización periódica
Fecha de actualización: Febrero 2026

CALENDARIO FISCAL 1ER TRIMESTRE 2026

BASE LEGAL

Código de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFIP

El artículo no numerado de la Sección I del Capítulo IV del COPLAFIP relacionado con la determinación de metas fiscales sectoriales establece:

"Las metas fiscales sectoriales para cada nivel de Gobierno de las entidades fuera del Presupuesto General del Estado respecto a las reglas fiscales de crecimiento de egresos, gastos, resultado primario total y resultado primario no petrolero, serán determinados, evaluados y actualizados por el Comité Nacional de Coordinación Fiscal. (...)"

Reglamento - COPLAFIP

El artículo 233, relacionado con el Comité Nacional de Coordinación Fiscal señala:

"El Comité es un órgano colegiado encargado de evaluar, determinar, analizar y definir las metas fiscales sectoriales para cada nivel de gobierno de las entidades fuera del Presupuesto General del Estado respecto a las reglas fiscales y metas fiscales respectivamente, de egresos, gastos, resultado primario total y resultado primario no petrolero (...)"

Acuerdo Ministerial Nro.18

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 18 de 16 de abril de 2025 en su artículo 3 dispone encargar al Viceministerio de Economía realizar las gestiones pertinentes para la expedición de un calendario fiscal a fin de dar cumplimiento con la normativa vigente.

POLÍTICA FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
Hasta marzo 2026	Sesión ordinaria trimestral CONCOF: - Tomar conocimiento de los Informes de Seguimiento de las Reglas Fiscales.	Subsecretaría de Política Fiscal del Sector Público no Financiero
Hasta marzo 2026	Informe de seguimiento del cumplimiento de Reglas Fiscales 2025.	Subsecretaría de Política Fiscal del Sector Público no Financiero

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
31 enero 2026	Elaboración y Publicación de los Estados Financieros Consolidados del Presupuesto General del Estado - a diciembre del año 2025.	Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental
28 febrero 2026	Elaboración y Publicación de los Estados Financieros Consolidados del Presupuesto General del Estado - a enero del año 2026.	Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental
31 marzo 2026	Elaboración y Publicación de los Estados Financieros Consolidados del Presupuesto General del Estado - a febrero del año 2026.	Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental

PROGRAMACIÓN FISCAL

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
15 febrero 2026	Presentación del informe de ejecución presupuestaria de reducción de Brechas de Equidad en el informe trimestral de ejecución presupuestaria del PGE.	Subsecretaría de Programación Fiscal

PRESUPUESTO

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
05 enero 2026	Elaborar y aprobar la programación indicativa anual y la programación financiera del I cuatrimestre 2026.	Subsecretaría de Presupuesto
14 febrero 2026	Informe de ejecución presupuestaria IV Trimestre y Anual 2025.	Subsecretaría de Presupuesto
01 marzo 2026	Informe de modificaciones presupuestarias del segundo semestre 2025.	Subsecretaría de Presupuesto
01 marzo 2026	Liquidación presupuestaria 2024 (Acuerdo Ministerial e Informe técnico).	Subsecretaría de Presupuesto

RELACIONAMIENTO FISCAL

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
Enero - Marzo	Emisión del Acuerdo Ministerial que establece los montos a transferir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco del Modelo de Equidad Territorial (MET), conforme a lo dispuesto en el artículo 193 del COOTAD, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Primer trimestre	Elaboración del informe técnico para la distribución de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de la Ley de Minería.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Primer trimestre	En el marco de la consultoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, elaboración de los productos técnicos correspondientes al análisis y propuesta de optimización de los ponderadores y criterios que determinan el cálculo del Modelo de Equidad Territorial (MET).	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados

Primer trimestre	Emisión del Acuerdo Ministerial que norma y regula el análisis técnico del MEF respecto al análisis financiero de la disponibilidad de recursos para el financiamiento de contratos colectivos y actas transaccionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades adscritas.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Febrero	Elaboración del informe de cálculo de la tasa de matriculación vehicular correspondiente a la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, para el ejercicio fiscal 2026.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Mensual	Elaboración de la matriz de reparto de la tasa de matriculación vehicular, asociada a la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Mensual	Gestión del débito correspondiente al aporte del cinco por mil de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y todas sus entidades adscritas.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Mensual	Elaboración de memorandos de solicitud de pago de dividendos, derivados de los convenios de transferencia de recursos por la competencia de riego y drenaje, suscritos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Pichincha y Santo Domingo.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Gobiernos Autónomos Descentralizados
Enero 2026	Suscripción de Convenios de excedentes con las empresas públicas de la Función Ejecutiva.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Empresas Públicas
Mensual	Elaboración de informe para la transferencia de recursos fiscales a Empresas Públicas (EP) de la Función Ejecutiva.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Empresas Públicas
Mensual	Débito del aporte del cinco por mil de las Empresas Públicas.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Empresas Públicas
Mensual	Análisis de contratos colectivos de EP.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Empresas Públicas
Mensual	Seguimiento a procesos de las EP en liquidación.	SRF / Dirección Nacional de Relacionamento con Empresas Públicas
Enero - Marzo	Conciliación de cuentas con las entidades de seguridad social.	SRF / Dirección Nacional Relacionamento con Entidades de la Seguridad Social y Banca Pública

Mensual	Análisis sobre los montos requeridos por las entidades de seguridad social, por concepto de las pensiones jubilares.	SRF / Dirección Nacional Relacionamiento con Entidades de la Seguridad Social y Banca Pública
Mensual	Elaboración de informes para la transferencia de recursos a favor del BDE B.P. en concepto de convenios de administración de recursos suscritos entre el MEF y el BDE B.P. y de programas de financiamiento a favor de los GAD	SRF / Dirección Nacional Relacionamiento con Entidades de la Seguridad Social y Banca Pública

* Por concepto del MET se realizan cálculos cuatrimestrales durante el periodo fiscal de acuerdo a la normativa vigente Art. 193 COOTAD.

TESORO NACIONAL

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
15 enero 2026	Primera actualización Plan Financiero.	Subsecretaría del Tesoro Nacional

FINANCIAMIENTO Y RIESGOS

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
Finalizado cada mes	Publicación del Boletín de Deuda Pública.	Subsecretaría de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos
1er Trimestre 2026	Seguimiento del documento de Estrategia de Deuda Pública de Mediano Plazo.	Subsecretaría de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos
1er Trimestre 2026	Plan Anual de Endeudamiento.	Subsecretaría de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos

*Art. No. 133 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas (RCOPLAFIP), el ente rector de las finanzas públicas hasta sesenta (60) días después de finalizado cada mes elaborará los estados agregados y consolidados de la deuda pública y otras obligaciones del sector público, de los sectores, de los subsectores y de otras agrupaciones definidas en la norma técnica.

**Después del Art. No. 132, en su art. sin número del RCOPLAFIP señala que: El ente rector de las finanzas, incluirá como un anexo al Plan Financiero del Tesoro Nacional, tanto en su emisión como en sus actualizaciones, el Plan anual de endeudamiento del Presupuesto General del Estado. Por lo cual, depende del requerimiento de actualización (trimestral) del Plan Financiero de la Subsecretaría del Tesoro Nacional.

***En la sección III, De La Gestión De Los Riesgos Fiscales, en su Art. sin número del RCOPLAFIP señala que: Art. (...).- Informe consolidado de riesgos fiscales.- El informe de riesgos fiscales con cobertura del Sector Público No Financiero y Seguridad Social, será elaborado y presentado por el ente rector de las finanzas públicas como parte del documento de Programación Fiscal y como anexo de la Proforma del Presupuesto General del Estado, conforme a lo establecido en COPLAFIP y su reglamento.

**** Disposición Transitoria Vigésima Sexta-COPLAFIP, señala que: De manera bianual, a partir del ejercicio fiscal 2022, se remitirá anexo a la Proforma del Presupuesto General del Estado, un plan de reducción de deuda pública (...).

INFORMACIÓN FP

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
02 enero 2026	Apertura de la herramienta informática eSIGEF.	Subsecretaría de Sistemas de Información de las Finanzas Públicas
10 enero 2026	Cierre 2025 y apertura contable 2026 de Gobierno Central.	Subsecretaría de Sistemas de Información de las Finanzas Públicas

GESTIÓN MACROECONÓMICA

1er Trimestre 2026

Fecha Máxima	Acción	Unidad Responsable
16 febrero 2026	Capítulo "Coyuntura Macroeconómica" como insumo para Informe de Ejecución Presupuestaria.	Subsecretaría de Gestión Macroeconómica